COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

ACTA Nº 34/2019 – APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y dos días del mes de mayo del año dos mil diez y nueve, siendo las ocho horas y quince minutos, se reúnen en el edificio de la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres, correspondiente al procedimiento de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 28/2019** para los **"SERVICIOS DE DECORACIONES, ARREGLOS FLORALES Y OFRENDAS FLORALES PARA EL CINAE",** solicitado por la Armada Paraguaya, en concordancia con lo dispuesto por la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

Preside el acto el Jefe de la UOC Nº 3, **CAP F DEM EDUARDO MANUEL MAIDANA GONZALEZ,** acompañado por el **TTE C INT ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO** y la **SO 2° JM ALICE NICOL ORUE SEGOVIA.**

Llegada la hora establecida en las condiciones del llamado, se procede a las aperturas de los sobres de los oferentes que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido y a la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales y todos los demás documentos solicitados en la Carta de Invitación.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

OFERENTE	Documento que Acredita la identidad del firmante	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40 y 20
ROMANCE FLORES de Dora Cáceres	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
CONSORCIO LA FLORERIA - ALHELI	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme se detalla:

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	**ROMANCE FLORES de Dora Cáceres**	**Gs. 4.220.000.-**
2	**CONSORCIO LA FLORERIA - ALHELI**	**Gs. 2.478.000.-**

Posteriormente se procede a verificar a continuación las otras documentaciones solicitadas en el presente llamado:

Nº	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	ROMANCE FLORES de Dora Cáceres
		Presenta / No Presenta
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	PRESENTA
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	PRESENTA
3	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	PRESENTA
4	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	PRESENTA
6	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	PRESENTA

LA FLORERIA S.
RUC: 80098486-2

Nº	Otros Documentos solicitados	ROMANCE FLORES de Dora Cáceres Presenta / No Presenta
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2016 – 2017 - 2018).	PRESENTA
2	Copias de contratos con sus respectivas constancias de provisión satisfactoria o comprobantes legales de ventas (facturas), correspondientes por provisión de **SERVICIOS DE DESCORACIONES, ARREGLOS FLORALES Y OFRENDAS FLORALES,** a empresas públicas y/o privadas, en los (3) tres años (2016, 2017 y 2018). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el promedio del monto solicitado (igual o superior al 50% de su oferta), siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	PRESENTA
3	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.	PRESENTA

Nº	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	ALHELI FLORES Presenta / No Presenta
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	PRESENTA
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	PRESENTA
3	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	PRESENTA
4	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA
6	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	PRESENTA

Nº	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	LA FLORERÍA S.A Presenta / No Presenta
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.	PRESENTA
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	PRESENTA
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*.	PRESENTA
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA
6	Fotocopia simple de la patente municipal.	PRESENTA

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
JEFATURA

LA FLORERÍA S.A.
RUC: 80098486-2

N°	Documentos legales para Oferentes en Consorcio	CONSORCIO LA FLORERIA - ALHELI Presenta / No Presenta
1	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	**PRESENTA**
2	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	**PRESENTA**
3	Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: a) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**PRESENTA**
4	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**PRESENTA**

N°	Otros Documentos solicitados	CONSORCIO LA FLORERIA - ALHELI Presenta / No Presenta
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2016 – 2017 - 2018).	**PRESENTA**
2	Copias de contratos con sus respectivas constancias de provisión satisfactoria o comprobantes legales de ventas (facturas), correspondientes por provisión de **SERVICIOS DE DESCORACIONES, ARREGLOS FLORALES Y OFRENDAS FLORALES,** a empresas públicas y/o privadas, en los (3) tres años (2016, 2017 y 2018). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el promedio del monto solicitado (igual o superior al 50% de su oferta), siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	**PRESENTA**
3	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.	**PRESENTA**

Ha participado para la apertura de ofertas la siguiente persona:
La señora **CLAUDIA MAGDALENA GUERRERO ROMERO** con **C.I N° 4.516.547**, en representación de la firma **CONSORCIO LA FLORERIA ALHELI.**

Siendo las ocho horas y cincuenta minutos, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

ALICE NICOL ORUE SEGOVIA
SO 2° IM - Miembro UOC N° 3

ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO
Tte C Int - Miembro UOC N° 3

LA FLORERIA S.A
RUC: 80098486-2

EDUARDO MANUEL MAIDANA GONZALEZ
CAP F DEM - Jefe de la UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 – JEFATURA